



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

**COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO, URBANO,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MOVILIDAD**

Presidencia

"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 26 de febrero de 2021

Oficio No. CDMUOTM/ET/010/2021

Asunto: Se Remiten Dictámenes

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA
26 FEB. 2021 18:25
ENR
RECIBIDO
Esther Infante Allende

ACUSE

~~DIP. DULCE MARÍA SAURI RIANCHO
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
H. CÁMARA DE DIPUTADOS.
PRESENTE~~

En mi carácter de presidenta, con fundamento en el artículo 180 numeral 1 del Reglamento de la Cámara de Diputados, envío a usted 13 asuntos que han sido dictaminados y votados en la Décima Séptima Reunión Ordinaria de la Comisión en fecha 26 de febrero de 2021, para los efectos legislativos a que haya lugar.

No.	Expediente	Asunto	Proponente
1	9344	Dictamen de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad, a la proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano; al Gobierno del Estado de México y al Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos a impulsar la planeación y gestión de estrategias para reubicar la comunidad localizada irregularmente en la zona de alto riesgo y marginalidad de las colonias Ciudad Cuauhtémoc y Tulpetlac.	Diputada María Guadalupe Román Ávila
2	8764	Dictamen de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad, a la proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta a diversas dependencias a garantizar la seguridad vial, fortalecer la infraestructura y orientar las condiciones de accesibilidad, calidad, inclusión, igualdad y eficiencia en la movilidad voluntaria de los ciudadanos.	Diputada Olga Patricia Sosa Ruíz
3	8705	Dictamen de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad, a la proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta al titular del Poder Ejecutivo para que a través de los titulares de las Secretarías de Salud; de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano; de Seguridad Ciudadana; y	Diputado Adolfo Torres Ramírez



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

**COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO, URBANO,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MOVILIDAD**

Presidencia

"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"

No.	Expediente	Asunto	Proponente
		de Medio Ambiente y Recursos Naturales, replanten el documento "Movilidad 4s para México", asimismo lo doten de presupuesto para activar sus cuatro ejes en materia de salud, seguridad, sustentabilidad y solidaridad, así como de las 12 estrategias que se contemplan, para hacer frente al marco de la emergencia sanitaria por Covid-19.	
4	8663	Dictamen de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad, a la proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente al Ejecutivo federal, a los gobiernos de las entidades federativas, y a las autoridades municipales a que, dentro del marco de sus respectivas competencias, gestionen infraestructura y vialidades de movilidad sustentable incluyente y segura para automotores, bicicletas y peatones tendiente a mejorar la calidad climática y de vida de los ciudadanos.	Diputada Cecilia Anunciación Patrón Laviada
5	8936	Dictamen en sentido negativo de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad, a la proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, al Gobierno del Estado de Nayarit y al Municipio de Bahía de Banderas a realizar acciones tendientes a salvaguardar la integridad de los afectados por la construcción del Malecón Arroyo "El Indio" en el municipio.	Diputada Mirtha Iliana Villalvazo Amaya
6	7987	Dictamen en sentido negativo de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad, en relación a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionas diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en materia de financiamiento metropolitano.	Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo
7	8193	Dictamen en sentido negativo de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad, a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 22 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en materia de prevención a afectaciones al patrimonio cultural como zonas y monumentos arqueológicos	Diputado Ricardo de la Peña Marshall



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

**COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO, URBANO,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MOVILIDAD**

Presidencia

"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"

No.	Expediente	Asunto	Proponente
		relacionadas con los asentamientos humanos y planeación del ordenamiento territorial.	
8	7772	Dictamen de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad, a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Código Civil Federal en materia de homologación denominativa.	Diputado Armando González Escoto
9	5576	Dictamen de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad, a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en materia de desarrollo sostenible.	Diputado Jesús Sergio Alcántara Núñez
10	7805	Dictamen de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad, a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley General Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano en materia de igualdad sustantiva.	Diputada Ana Priscila González García
11	3897 9879	Dictamen de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad, a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 10 y 11 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en materia de planeación urbana.	Diputado Higinio del Toro Pérez
12	3903 8684 9884	Dictamen Conjunto de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad, con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.	Diputado Higinio del Toro Pérez
13	8782	Dictamen de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad, a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en materia de espacios de valor ambiental.	Diputada María Marcela Torres Peimbert



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

**COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO, URBANO,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MOVILIDAD**

Presidencia

"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"

Asimismo, hago acompañar al presente ocuro, las versiones electrónicas contenidas en un CD-ROM, así como el video de la Reunión Ordinaria de referencia.

Sin otro particular y segura de contar con su valioso apoyo, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"

DIPUTADA PILAR LOZANO MAC DONALD

Presidenta

c.c.p. Lic. Jorge Bastida Rodríguez – Enlace Técnico de la Comisión.
c.c.p. Archivo.



DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO, URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MOVILIDAD, A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A DIVERSAS SECRETARÍAS DE ESTADO PARA REPLANTEAR EL DOCUMENTO MOVILIDAD 4S PARA MÉXICO Y DOTARLO DE PRESUPUESTO PARA ACTIVAR SUS CUATRO EJES EN MATERIA DE SALUD, SEGURIDAD, SUSTENTABILIDAD Y SOLIDARIDAD, ASÍ COMO DE LAS 12 ESTRATEGIAS PREVISTAS CON OBJETO DE ENFRENTAR LA EMERGENCIA SANITARIA POR EL COVID-19, A CARGO DEL DIPUTADO ADOLFO TORRES RAMÍREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN.

Honorable Pleno de la Cámara de Diputados:

La Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad; de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 73, fracción XXXI de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 39; 40; 45 y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; y 3, fracción XX; 6, fracción I; 68; 79, numeral 1, fracción II, numeral 2, fracción III; 80; 81; 82; 85; 135; 157; 159; 162; 167; 175; 176; 180; 182; 183; 187; 190 y demás relativos aplicables del Reglamento de la Cámara de Diputados, formula el presente:

DICTAMEN

La comisión encargada del análisis y dictamen de la proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta al titular del Poder Ejecutivo para que a través de los titulares de las Secretarías de Salud; de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano; de Seguridad Ciudadana; y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, replanten el documento "Movilidad 4s para México", asimismo lo doten de presupuesto para activar sus cuatro ejes en materia de salud, seguridad, sustentabilidad y solidaridad, así como de las 12 estrategias que se contemplan, para hacer frente al marco de la emergencia sanitaria por Covid-19, suscrito por el Diputado Adolfo Torres Ramírez, del Grupo Parlamentario del PAN, elabora el presente dictamen, de conformidad al procedimiento que a continuación se detalla:

METODOLOGÍA

- I. En el rubro denominado **Antecedentes**, se da cuenta del trámite legislativo dado a la proposición materia del presente dictamen, del recibo y cuyo turno recayó en ésta Comisión.



DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO, URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MOVILIDAD, A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A DIVERSAS SECRETARÍAS DE ESTADO PARA REPLANTEAR EL DOCUMENTO MOVILIDAD 4S PARA MÉXICO Y DOTARLO DE PRESUPUESTO PARA ACTIVAR SUS CUATRO EJES EN MATERIA DE SALUD, SEGURIDAD, SUSTENTABILIDAD Y SOLIDARIDAD, ASÍ COMO DE LAS 12 ESTRATEGIAS PREVISTAS CON OBJETO DE ENFRENTAR LA EMERGENCIA SANITARIA POR EL COVID-19, A CARGO DEL DIPUTADO ADOLFO TORRES RAMÍREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN.

- II. En cuanto al apartado **Contenido de la Proposición**, se exponen los motivos y alcances de la propuesta objeto de estudio, y se hace una síntesis de los temas que la integran.
- III. Asimismo, en cuanto a las **Consideraciones**, los integrantes de la Comisión encargada de dictaminar la proposición turnada; expresan los argumentos y razonamientos que sustentan el sentido del presente dictamen.
- IV. Finalmente, se presenta el **Resolutivo**, en el que la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad emite su decisión respecto a la proposición presentada, turnada y analizada.

I. ANTECEDENTES

1. En fecha 14 de septiembre del 2020, el Diputado Adolfo Torres Ramírez, integrante del Grupo Parlamentario del PAN, en sesión del Pleno de la Cámara de Diputados presentó Proposición con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al titular del Poder Ejecutivo para que a través de los titulares de las Secretarías de Salud; de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano; de Seguridad Ciudadana; y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, replanten el documento "Movilidad 4s para México", asimismo lo doten de presupuesto para activar sus cuatro ejes en materia de salud, seguridad, sustentabilidad y solidaridad, así como de las 12 estrategias que se contemplan, para hacer frente al marco de la emergencia sanitaria por Covid-19.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXIV LEGISLATURA

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO, URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MOVILIDAD, A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A DIVERSAS SECRETARÍAS DE ESTADO PARA REPLANTEAR EL DOCUMENTO MOVILIDAD 4S PARA MÉXICO Y DOTARLO DE PRESUPUESTO PARA ACTIVAR SUS CUATRO EJES EN MATERIA DE SALUD, SEGURIDAD, SUSTENTABILIDAD Y SOLIDARIDAD, ASÍ COMO DE LAS 12 ESTRATEGIAS PREVISTAS CON OBJETO DE ENFRENTAR LA EMERGENCIA SANITARIA POR EL COVID-19, A CARGO DEL DIPUTADO ADOLFO TORRES RAMÍREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN.

En la misma fecha, la Presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, dictó su trámite y turno, para su respectiva dictaminación a la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad, de la LXIV Legislatura.

2. En fecha 26 de octubre de 2020, se recibió turno en ésta Comisión mediante oficio no. **D.G.P.L. 64-II-1-2261**, radicado en el expediente legislativo **8705**, signado por la Diputada Julieta Macías Rábago, en su calidad de Secretaria de la Presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

II. CONTENIDO DE LA PROPOSICIÓN

1. El Diputado proponente expone que es imperante la armonización de los acuerdos, lineamientos e instrumentos internacionales con la legislación de los países y la instrumentación de sus políticas públicas. Hace referencia a la propuesta de metas planteadas por el Banco Mundial para definir una visión para la movilidad sostenible conforme el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030¹:

- 1) Acceso equitativo;
- 2) Seguridad y protección;
- 3) Eficiencia; y
- 4) Contaminación y capacidad de respuesta a problemas climáticos.

¹ Mohieldin, M. y Vandycke, N. (2017). Movilidad sostenible para el siglo XXI. Banco Mundial. Recuperado de: <https://www.bancomundial.org/es/news/feature/2017/07/10/sustainable-mobility-for-the-21st-century>

Av. Congreso de la Unión, No. 66, Col. El Parque, Alraldia de Venustiano Carranza. C.P. 15960, Ciudad de México.
Edificio D, Primer Piso, Tel. 5036-0000 ext. 67102



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO, URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MOVILIDAD, A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A DIVERSAS SECRETARÍAS DE ESTADO PARA REPLANTEAR EL DOCUMENTO MOVILIDAD 4S PARA MÉXICO Y DOTARLO DE PRESUPUESTO PARA ACTIVAR SUS CUATRO EJES EN MATERIA DE SALUD, SEGURIDAD, SUSTENTABILIDAD Y SOLIDARIDAD, ASÍ COMO DE LAS 12 ESTRATEGIAS PREVISTAS CON OBJETO DE ENFRENTAR LA EMERGENCIA SANITARIA POR EL COVID-19, A CARGO DEL DIPUTADO ADOLFO TORRES RAMÍREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN.

2. El Diputado Adolfo Torres señala que el problema de la movilidad en México se acentúa ante la emergencia sanitaria por el Covid-19, que conlleva a un contexto de salud pública en el tema de movilidad; que requiere la adopción de protocolos de salud que faciliten la movilidad cotidiana, coadyuven al bienestar de todas las personas garantizando el acceso a los servicios y mejoren la distribución de mercancías, reduciendo con ello el riesgo de contagio de Covid-19 en las grandes ciudades y zonas metropolitanas, y la afectación al medio ambiente.
3. Hace referencia a los cuatro ejes rectores que derivan en 12 estrategias y 7 metas del documento Movilidad 4s para México elaborado por el gobierno federal en colaboración con distintas dependencias de la Administración Pública Federal y la oficina de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en México.

A partir del análisis realizado a dicho documento, se considera que la intención es buena, pero lamentablemente son estrategias que desde su planteamiento no contienen presupuesto inyectado por el gobierno federal, por lo que toda la carga presupuestal la transfieren a los estados y municipios, lo cual aunado a la eliminación de los apoyos federales Fondo Metropolitano o la desaparición de los fideicomisos sin estructura orgánica vislumbra un claro fracaso de los cuatro ejes rectores.

De esta manera, se especifica que dentro del documento Movilidad 4s, en su apartado de financiamiento, las recomendaciones contenidas en el plan no cuentan con recursos presupuestales específicos, ya que se asegura que la gran mayoría de ellas pueden financiarse a través de los presupuestos aprobados para infraestructura y proyectos viales,

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO, URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MOVILIDAD, A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A DIVERSAS SECRETARÍAS DE ESTADO PARA REPLANTEAR EL DOCUMENTO MOVILIDAD 4S PARA MÉXICO Y DOTARLO DE PRESUPUESTO PARA ACTIVAR SUS CUATRO EJES EN MATERIA DE SALUD, SEGURIDAD, SUSTENTABILIDAD Y SOLIDARIDAD, ASÍ COMO DE LAS 12 ESTRATEGIAS PREVISTAS CON OBJETO DE ENFRENTAR LA EMERGENCIA SANITARIA POR EL COVID-19, A CARGO DEL DIPUTADO ADOLFO TORRES RAMÍREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN.

movilidad, transporte público, espacio público, salud, inclusión social y equidad, de los municipios y de las entidades federativas.

Asimismo, dentro del mencionado documento, se propone la elaboración de proyectos integrales acordes a los criterios del Fondo Metropolitano para su aplicación, contemplando implementaciones permanentes enfocadas en cumplir con los objetivos de este plan.

Por lo que, en el punto de acuerdo se solicita que se dote de presupuesto federal a la planeación de Movilidad 4S, con la finalidad de que sea viable y congruente, ya que los estados y municipios no pueden tener una carga presupuestal extra al implementar lo que el gobierno federal propone.

4. Asimismo, el Diputado Adolfo Torres agrega observaciones a las estrategias planteadas en el documento de Movilidad 4s, conforme a lo siguiente:

En la Estrategia 1. Garantizar vehículos limpios y sana distancia en el transporte público de pasajeros sanitización de unidades, se plantea que la idea de que estos gastos sean deducibles de impuestos es poco adecuada debido a que muchos operarios del transporte público tienen concesiones, pagando o rentando por día, por lo que los gastos de combustible y mantenimiento son cubiertos por el operario.

Asimismo, respecto a la medida de *Distanciamiento físico e implementos de seguridad para operarios y usuarios*, se considera inoperante debido a que el operario del microbús, taxi o camión en la mayoría de las ciudades busca su rentabilidad al transportar la mayor cantidad de pasajeros. De manera que, se



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO, URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MOVILIDAD, A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A DIVERSAS SECRETARÍAS DE ESTADO PARA REPLANTEAR EL DOCUMENTO MOVILIDAD 4S PARA MÉXICO Y DOTARLO DE PRESUPUESTO PARA ACTIVAR SUS CUATRO EJES EN MATERIA DE SALUD, SEGURIDAD, SUSTENTABILIDAD Y SOLIDARIDAD, ASÍ COMO DE LAS 12 ESTRATEGIAS PREVISTAS CON OBJETO DE ENFRENTAR LA EMERGENCIA SANITARIA POR EL COVID-19, A CARGO DEL DIPUTADO ADOLFO TORRES RAMÍREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN.

debe garantizar que todas estas medidas no impacten significativamente el ingreso de los operarios o el costo del pasaje.

En la *Estrategia 2: Ampliación de infraestructura peatonal y áreas públicas. Banquetas amplias, entornos de bajo estrés y cruces con sana distancia*, se cree que las implicaciones de esta medida requieren de la reducción del área de circulación vehicular o de estacionamiento, lo que propiciaría necesariamente congestión vehicular y más contaminación ambiental.

Para la *Estrategia 3: Infraestructura ciclista de rápida implementación y mecanismos de promoción al uso de la bicicleta. Ciclovías emergentes, bicicletas para todos y educación ciclista*, se presume que la implementación de ciclovías en vialidades primarias implica necesariamente la reducción de la capacidad vehicular y la disminución de velocidad del trayecto, por cuestiones de seguridad, por lo que se recomienda seleccionar vialidades de menor jerarquía para el tránsito de bicicletas.

Finalmente, para la *Estrategia 4: Gestión de velocidad vehicular. Vías primarias, adecuación a velocidad de 50 km/h, vías secundarias, adecuación a velocidad de 30 km/h máximo, zonas de tránsito limitado para calles peatonales o ciclistas y vías recreativas, en fines de semana*, se estima que puede incrementar los tiempos de traslado.

III. CONSIDERACIONES DE LA DICTAMINADORA



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO, URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MOVILIDAD, A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A DIVERSAS SECRETARÍAS DE ESTADO PARA REPLANTEAR EL DOCUMENTO MOVILIDAD 4S PARA MÉXICO Y DOTARLO DE PRESUPUESTO PARA ACTIVAR SUS CUATRO EJES EN MATERIA DE SALUD, SEGURIDAD, SUSTENTABILIDAD Y SOLIDARIDAD, ASÍ COMO DE LAS 12 ESTRATEGIAS PREVISTAS CON OBJETO DE ENFRENTAR LA EMERGENCIA SANITARIA POR EL COVID-19, A CARGO DEL DIPUTADO ADOLFO TORRES RAMÍREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN.

PRIMERA. Ésta Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad, es competente para dictaminar la presente Proposición con Punto de Acuerdo, toda vez que con fecha 5 de octubre de 2018, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se reforman los artículos 39 y 43 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, Decreto mediante el cual, el Congreso de la Unión aprobó modificaciones a la integración de Comisiones legislativas ordinarias dando lugar a la **creación de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad de esta LXIV Legislatura;** la cual surge de la fusión de las Comisiones ordinarias de Desarrollo Metropolitano, la de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y la Especial de Movilidad de la anterior LXIII Legislatura.

SEGUNDA. En fecha 11 de octubre de 2019, se llevó a cabo la Reunión de instalación de la Comisión Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad, por lo que se encuentra plenamente facultadas y en condicione de dictaminar en la materia que corresponde.

TERCERA. Esta dictaminadora, es reflexiva frente a los escenarios económicos desfavorables a los que se enfrentarán las Entidades Federativas y los Municipios en el 2021 ante la reducción de sus ingresos públicos y la persistencia de la crisis sanitaria, particularmente por los desmoronamientos de las participaciones federales y los fondos; lo que provocará recortes financieros, replanteamiento de prioridades y gastos, en diferentes áreas de la administración local.

Es por ello que esta Comisión empática con la propuesta de apuntalar un soporte financiero para viabilizar las propuestas planteadas en el documento de Movilidad 4s, la considera pertinente.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO, URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MOVILIDAD, A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A DIVERSAS SECRETARÍAS DE ESTADO PARA REPLANTEAR EL DOCUMENTO MOVILIDAD 4S PARA MÉXICO Y DOTARLO DE PRESUPUESTO PARA ACTIVAR SUS CUATRO EJES EN MATERIA DE SALUD, SEGURIDAD, SUSTENTABILIDAD Y SOLIDARIDAD, ASÍ COMO DE LAS 12 ESTRATEGIAS PREVISTAS CON OBJETO DE ENFRENTAR LA EMERGENCIA SANITARIA POR EL COVID-19, A CARGO DEL DIPUTADO ADOLFO TORRES RAMÍREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN.

No obstante, en lo relativo a las observaciones que el Diputado realiza sobre las Estrategias de Movilidad 4s respecto a la preocupación de priorizar la movilidad en bicicleta o a pie, esta Comisión las considera necesarias pero no del todo factibles.

CUARTA. Ahora bien, es claro que con la publicación y entrada en vigor de la Ley de General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en donde se puede observar en sus artículos del 70 al 73, relativos a la **Movilidad**, la obligatoriedad de las autoridades federales, estatales y municipales para establecer los instrumentos y mecanismo para garantizar la movilidad mediante la priorización, congruencia y eficacia en las inversiones públicas, considerando el nivel de vulnerabilidad de usuarios, las externalidades que genera cada modo de transporte y su contribución a la productividad de la colectividad.

"Artículo 72. La Federación, las entidades federativas, los municipios y las Demarcaciones Territoriales, en el ámbito de sus competencias, establecerán los instrumentos y mecanismos para garantizar el tránsito a la Movilidad, mediante:

I. El diagnóstico, información, seguimiento y evaluación de las políticas y programas de Movilidad, incorporando entre otras, la perspectiva de género;

II. La gestión de instrumentos en la materia, tales como: cargos por congestión o restricciones de circulación en zonas determinadas; infraestructura peatonal, ciclista o de pacificación de tránsito; sistemas integrados de transporte; zonas de bajas o nulas emisiones; cargos y prohibiciones por estacionamientos en vía pública; estímulos a vehículos motorizados con baja o nula contaminación; restricciones de circulación para vehículos de carga y autos; tasas diferenciadas del impuesto de la tenencia que consideren la dimensión o características de los vehículos motorizados, entre otros, y



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO, URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MOVILIDAD, A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A DIVERSAS SECRETARÍAS DE ESTADO PARA REPLANTEAR EL DOCUMENTO MOVILIDAD 4S PARA MÉXICO Y DOTARLO DE PRESUPUESTO PARA ACTIVAR SUS CUATRO EJES EN MATERIA DE SALUD, SEGURIDAD, SUSTENTABILIDAD Y SOLIDARIDAD, ASÍ COMO DE LAS 12 ESTRATEGIAS PREVISTAS CON OBJETO DE ENFRENTAR LA EMERGENCIA SANITARIA POR EL COVID-19, A CARGO DEL DIPUTADO ADOLFO TORRES RAMÍREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN.

III. La priorización, congruencia y eficacia en las inversiones públicas, considerando el nivel de vulnerabilidad de usuarios, las externalidades que genera cada modo de transporte y su contribución a la productividad de la colectividad" (Sic.)

QUINTA. El financiamiento para la movilidad urbana en México se ha centrado en modelos de asociaciones público-privadas o, dependen en gran medida de los fondos federales, debido a que la recaudación de recursos estatales y municipales son en su mayoría limitados. A su vez, estos fondos tienen dos fuentes principales: inversiones a través de programas previstos en los Ramos Administrativos de la Administración Pública Federal o Fideicomisos Públicos -que financian proyectos de movilidad generalmente de autopistas y de transporte masivo- y el gasto federalizado -en especial los Ramos 23 y 33 del Presupuesto de Egresos de la Federación-, de este último no se han tenido los resultados esperados para la ejecución de proyectos enfocados a modos de movilidad diferentes al automóvil particular.²

Sin embargo, el referente más importante del Ramo 23 había sido el Fondo Metropolitano mediante el cual se lograba obtener presupuesto para la movilidad sustentable; ya que desde 2015, a través de sus lineamientos y reglas de operación, se establecieron recomendaciones en el PEF para invertir en movilidad no motorizada. Por lo que al desaparecer este Fondo dentro del PEF del 2021, se pierde la certeza de contar con mecanismos de financiamiento para la implementación de la Movilidad 4s.³

² Céntrico (2019). La movilidad urbana sustentable en México; propuesta regulatoria y programática.

Recuperado de: http://comisiones.senado.gob.mx/desarrollo_urbano/docs/climatico/p2_5_131119.pdf

³ Idem.

Av. Congreso de la Unión, No. 66, Col. El Parque, Alcaldía de Venustiano Carranza, C.P. 15960, Ciudad de México.
Edificio D, Primer Piso, Tel. 5036-0000 ext. 67102



DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO, URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MOVILIDAD, A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A DIVERSAS SECRETARÍAS DE ESTADO PARA REPLANTEAR EL DOCUMENTO MOVILIDAD 4S PARA MÉXICO Y DOTARLO DE PRESUPUESTO PARA ACTIVAR SUS CUATRO EJES EN MATERIA DE SALUD, SEGURIDAD, SUSTENTABILIDAD Y SOLIDARIDAD, ASÍ COMO DE LAS 12 ESTRATEGIAS PREVISTAS CON OBJETO DE ENFRENTAR LA EMERGENCIA SANITARIA POR EL COVID-19, A CARGO DEL DIPUTADO ADOLFO TORRES RAMÍREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN.

Por su parte, los Objetivos de Desarrollo Sostenible que se refieren a la movilidad sostenible son los siguientes⁴:

- ODS-7 Energía asequible y no contaminante: la movilidad sostenible pretende reducir el uso de combustibles fósiles.
- ODS-9 Industria, innovación e infraestructura: la movilidad sostenible es indispensable en el objetivo de construir infraestructuras resilientes.
- ODS-11 Ciudades y comunidades sostenibles: mejoras en la seguridad vial y ampliación del transporte público.

En este sentido, desde las Naciones Unidas la movilidad sostenible propone el fomento de los viajes en bicicleta, caminar o usar medios de transportes públicos, con la finalidad de recuperar el medio ambiente, mejorar la salud de los habitantes de las ciudades, recuperar el espacio público, construir resiliencia y disminuir las muertes y lesiones por hechos de tránsito.

Por otra parte, en ciudades de todo el mundo, la pandemia ha provocado la disminución en la demanda del transporte público y la necesidad de establecer medidas de prevención han llevado a los operadores a implementar cambios que financieramente son difíciles de sostener, especialmente en aquellos cuyo ingreso depende total o parcialmente de la tarifa abonada.

Se prevé que, ante la flexibilización de las medidas de confinamiento, el transporte automotor privado retome su protagonismo con mayor fuerza, por lo que es *preciso reconocer y recuperar el papel prioritario*

⁴ Coppini, M. (2019). Movilidad sostenible: clave para cumplir los ODS. Geo innova. Recuperado de: <https://geoinnova.org/blog-territorio/movilidad-sostenible-ods/>

Av. Congreso de la Unión, No. 66, Col. El Parque, Alcaldía de Venustiano Carranza, C.P. 15960, Ciudad de México.
Edificio D, Primer Piso, Tel. 5036-0000 ext. 67102

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO, URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MOVILIDAD, A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A DIVERSAS SECRETARÍAS DE ESTADO PARA REPLANTEAR EL DOCUMENTO MOVILIDAD 4S PARA MÉXICO Y DOTARLO DE PRESUPUESTO PARA ACTIVAR SUS CUATRO EJES EN MATERIA DE SALUD, SEGURIDAD, SUSTENTABILIDAD Y SOLIDARIDAD, ASÍ COMO DE LAS 12 ESTRATEGIAS PREVISTAS CON OBJETO DE ENFRENTAR LA EMERGENCIA SANITARIA POR EL COVID-19, A CARGO DEL DIPUTADO ADOLFO TORRES RAMÍREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN.

de los medios de movilidad públicos de las ciudades, evitando así el incremento de la contaminación ambiental, la congestión y los accidentes viales. Por lo que es fundamental crear mecanismos de acompañamiento financiero a los concesionarios, operadores y las empresas prestatarias del servicio de transporte público, a fin de evitar impactos severos en sus ingresos; como ha sido el caso de muchos países como España o Chile.⁵

Además de lo anterior, los crecientes problemas de congestión vial en las ciudades se han generado a partir del incremento del uso del automóvil y del parque vehicular. Las externalidades negativas derivadas de su uso, como el incremento de hechos de tránsito, de emisiones contaminantes ocasionados por vehículos motorizados, y de los efectos perjudiciales en la salud, son una clara señal de la urgente necesidad de modificar el patrón de desarrollo urbano enfocado en la infraestructura vial a favor del automóvil.

El crecimiento vehicular en nuestro país es del 5% anual, para el 2018 se contaba con 47.8 millones de vehículos. Por lo que la introducción de vehículos automotores más eficientes o vehículos eléctricos no compensa el hecho de que haya cada vez más autos circulando y creando congestión vial. Lo cual indica que de no revertir el uso irracional del automóvil, sus externalidades negativas se incrementarán cada vez más. Actualmente, se estima que estas externalidades generan un costo anual de entre 3% y 5% del PIB nacional.⁶

⁵ Guerrero, Portabales, Sierra y Sánchez (2020). Adaptar un nuevo modelo de transporte urbano en América Latina para afrontar la pandemia. Banco Mundial Blogs. Recuperado de: <https://blogs.worldbank.org/es/latinamerica/adaptar-un-nuevo-modelo-de-transporte-urbano-en-america-latina-para-afrontar-la>

⁶ Céntrico (2019). La movilidad urbana sustentable en México; propuesta regulatoria y programática. Recuperado de: http://comisiones.senado.gob.mx/desarrollo_urbano/docs/climatico/p2_5_131119.pdf
Av. Congreso de la Unión, No. 66, Col. El Parque, Alcaldía de Venustiano Carranza, C.P. 15960, Ciudad de México.
Edificio D, Primer Piso, Tel. 5036-0000 ext. 67102



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LIX LEGISLATURA

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO, URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MOVILIDAD, A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A DIVERSAS SECRETARÍAS DE ESTADO PARA REPLANTEAR EL DOCUMENTO MOVILIDAD 4S PARA MÉXICO Y DOTARLO DE PRESUPUESTO PARA ACTIVAR SUS CUATRO EJES EN MATERIA DE SALUD, SEGURIDAD, SUSTENTABILIDAD Y SOLIDARIDAD, ASÍ COMO DE LAS 12 ESTRATEGIAS PREVISTAS CON OBJETO DE ENFRENTAR LA EMERGENCIA SANITARIA POR EL COVID-19, A CARGO DEL DIPUTADO ADOLFO TORRES RAMÍREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN.

Crear o preservar la infraestructura a favor del automóvil no asegura disminuir la congestión vehicular, los tiempos de traslado, ni la contaminación ambiental, tampoco asegura incrementar o preservar la capacidad vehicular, ni las velocidades del trayecto.

Por ejemplo, estudios de Sin Tráfico, aseguran que las ciudades son particularmente afectadas en sus tiempos de viaje durante los momentos de tráfico, es decir, durante los horarios pico, por lo que pueden llegar a presentar velocidades promedio de hasta 13.42⁷ km/hr, como es el caso de la Ciudad de México, o incluso encontrar casos como la zona de Polanco donde la velocidad promedio en hora pico es de 4 km/hr.⁸ Sin embargo, las velocidades promedio de los vehículos son: automóvil particular entre 25-30 km/hr; autobús entre 20-25 km/hr; bicicleta entre 15-20 km/hr; caminando 5-7 km/hr.⁹ Es decir que en las ciudades con congestión vehicular, la velocidad promedio de una bicicleta puede llegar a ser mucho mayor y más constante que la de un auto particular, y en algunos casos de congestión severa, la velocidad de caminata puede ser mayor que la de un auto.

De manera que, en armonía con los Objetivos de Desarrollo Sostenible encaminados hacia la movilidad sostenible, el fomento de obras para el transporte público e infraestructura para la movilidad no motorizada, implicaría ejecutar proyectos de infraestructura que garanticen una movilidad segura y eficiente, asegurando el mayor

⁷ Hernández, H. (2019). CDMX, la urbe más lenta del país. Diario de México. Recuperado de: <https://www.diariodemexico.com/cdmx-la-urbe-m%C3%A1s-lenta-del-pa%C3%ADs#>

⁸ La Voz de Polanco (2019). El estudio de la consultora Sin Tráfico encuentra que Polanco es la peor zona. Recuperado de: <https://lavozdepolanco.org/noticias/el-estudio-de-la-consultora-sin-trafico-encuentra-que-polanco-es-la-peor-zona/>

⁹ Secretaría de Movilidad y Espacio Público, IMPLAN Morelia y H. Ayuntamiento de Morelia 2018-2021 Norma Técnica de Diseño de Calles para el Municipio de Morelia. Recuperado de: <http://www.semovep.morelia.gob.mx/pdf/normaTecnica.pdf>

Av. Congreso de la Unión, No. 66, Col. El Parque, Alcaldía de Venustiano Carranza, C.P. 15960, Ciudad de México. Edificio D, Primer Piso, Tel. 5036-0000 ext. 67102



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO, URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MOVILIDAD, A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A DIVERSAS SECRETARÍAS DE ESTADO PARA REPLANTEAR EL DOCUMENTO MOVILIDAD 4S PARA MÉXICO Y DOTARLO DE PRESUPUESTO PARA ACTIVAR SUS CUATRO EJES EN MATERIA DE SALUD, SEGURIDAD, SUSTENTABILIDAD Y SOLIDARIDAD, ASÍ COMO DE LAS 12 ESTRATEGIAS PREVISTAS CON OBJETO DE ENFRENTAR LA EMERGENCIA SANITARIA POR EL COVID-19, A CARGO DEL DIPUTADO ADOLFO TORRES RAMÍREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN.

beneficio para la mayoría de sus habitantes, que es el 70% de la población urbana que no utiliza el auto como medio de transporte.¹⁰

La movilidad sostenible forma parte de las estrategias de desarrollo nacionales y regionales encaminadas a una movilidad fluida y a la reducción de los costos logísticos. Generar sistemas de movilidad de calidad, intermodales, seguros, resilientes, eficientes y conectados permite que personas y bienes lleguen a una gama de destinos a un costo razonable y dentro de plazos razonables; de manera que se fortalece la competitividad, el crecimiento económico y el desarrollo social.

SEXTA. Aún antes de la crisis sanitaria, las ciudades en todo el mundo y particularmente en nuestro país requerían de cambios profundos en materia de movilidad, seguridad vial y salud pública. Ante este escenario, es urgente poner en práctica las medidas establecidas en los ODS para la Agenda 2030: 7. Energía asequible y no contaminante; 9. Industria, innovación e infraestructura, y; 11. Ciudades y comunidades inclusivas, seguras, resilientes, y sostenibles. Es por ello, que ésta Comisión considera pertinente y necesaria la propuesta de exhortar al titular del Poder Ejecutivo para que a través de los titulares de las Secretarías de Salud; de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano; de Seguridad Ciudadana; y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, replanten el documento “Movilidad 4s para México”, a fin de dotarlo de presupuesto para activar sus cuatro ejes en materia de salud, seguridad, sustentabilidad y solidaridad, para hacer frente al marco de la emergencia sanitaria por Covid-19.

¹⁰ Ortíz, V. (2015). Grandes ausencias en movilidad urbana sustentable en el Proyecto de Presupuesto de Egresos para la Federación 2016 (PPEF 2016). ITDP. Recuperado de: <http://mexico.itdp.org/noticias/grandes-ausencias-en-movilidad-urbana-sustentable-en-el-proyecto-de-presupuesto-de-egresos-para-la-federacion-2016-ppef-2016/>

Av. Congreso de la Unión, No. 66, Col. El Parque, Alcaldía de Venustiano Carranza, C.P. 15960, Ciudad de México.
Edificio D, Primer Piso, Tel. 5036-0000 ext. 67102



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO, URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MOVILIDAD, A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A DIVERSAS SECRETARÍAS DE ESTADO PARA REPLANTEAR EL DOCUMENTO MOVILIDAD 4S PARA MÉXICO Y DOTARLO DE PRESUPUESTO PARA ACTIVAR SUS CUATRO EJES EN MATERIA DE SALUD, SEGURIDAD, SUSTENTABILIDAD Y SOLIDARIDAD, ASÍ COMO DE LAS 12 ESTRATEGIAS PREVISTAS CON OBJETO DE ENFRENTAR LA EMERGENCIA SANITARIA POR EL COVID-19, A CARGO DEL DIPUTADO ADOLFO TORRES RAMÍREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN.

No obstante, lo anterior, esta Comisión considera deben replantearse las observaciones realizadas al documento, con relación a las estrategias.

SÉPTIMA. Es así como, ésta Dictaminadora considera necesario replantear las observaciones a las estrategias del documento "Movilidad 4s para México", objeto del presente dictamen; no obstante, también se considera que algunas de las observaciones planteadas por el proponente a las estrategias 2, 3, y 4 son contrarias a la promoción de la movilidad sostenible que se respalda dentro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, ya que dichas observaciones indican el fomento y la preservación de la infraestructura para el automóvil particular, es por ello que esta dictaminadora considera no contemplar en su totalidad los planteamientos respecto del documento objeto del presente dictamen:

*"Estrategia 2: Ampliación de infraestructura peatonal y áreas públicas
Banquetas amplias, entornos de bajo estrés y cruces con sana distancia
Sin duda que esta estrategia debería de ser prioritaria y urgente, pues implica no sólo la ampliación de áreas peatonales de circulación, sino la reubicación de mobiliario e infraestructura que obstaculiza el tráfico peatonal. ~~No se cree que se haya dimensionado las implicaciones de tal medida, además de que implica necesariamente una reducción del área de circulación vehicular o de estacionamiento, lo que propiciaría necesariamente congestión vehicular y más contaminación ambiental.~~*

*Estrategia 3: Infraestructura ciclista de rápida implementación y mecanismos de promoción al uso de la bicicleta
Ciclovías emergentes, bicicletas para todos y educación ciclista
~~La instrumentación de ciclovías de un ancho mínimo de 2 metros en vialidades primarias, implica necesariamente la reducción de la capacidad vehicular, además de la disminución de velocidad del trayecto, por cuestiones de seguridad. Lo más recomendable es seleccionar vialidades de menor jerarquía para el tránsito de bicicletas,~~*

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO, URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MOVILIDAD, A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A DIVERSAS SECRETARÍAS DE ESTADO PARA REPLANTEAR EL DOCUMENTO MOVILIDAD 4S PARA MÉXICO Y DOTARLO DE PRESUPUESTO PARA ACTIVAR SUS CUATRO EJES EN MATERIA DE SALUD, SEGURIDAD, SUSTENTABILIDAD Y SOLIDARIDAD, ASÍ COMO DE LAS 12 ESTRATEGIAS PREVISTAS CON OBJETO DE ENFRENTAR LA EMERGENCIA SANITARIA POR EL COVID-19, A CARGO DEL DIPUTADO ADOLFO TORRES RAMÍREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN.

~~pues las vialidades primarias se han diseñado para grandes distancias que superan los traslados promedio de quienes usan las bicicletas.~~

~~Estrategia 4: Gestión de velocidad vehicular~~

~~Vías primarias, adecuación a velocidad de 50 km/h, vías secundarias, adecuación a velocidad de 30 km/h máximo, zonas de tránsito limitado para calles peatonales o ciclistas y vías recreativas, en fines de semana. Se considera sumamente difícil, pues esto incrementaría significativamente los tiempos de traslado, ya de por sí significativos, que millones de personas invierten día con día en su traslado a escuelas o trabajo. Además, nuevamente, se ignora la diversidad de la realidad en las ciudades en México, pues muchas de estas vialidades primarias, son las únicas que permiten el traslado desde una zona a otra de la ciudad. Ya se realizan, pero no se ha registrado que esto contribuya a disminuir la propagación del virus." (Sic.)~~

La elaboración del documento *Movilidad 4s para México: Saludable, Segura, Sustentable y Solidaria. Plan de Movilidad para una nueva normalidad*, fue elaborado conjuntamente con la Secretaría de Salud (SSA), la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), la Secretaría de Comunicaciones y Transporte (SCT), la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y la oficina de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en México. Por lo que el exhorto debe realizarse a dichas Secretarías Federales.

Asimismo, dado que la Cámara de Diputados es la encargada de aprobar el Presupuesto de Egresos de la Federación, las Secretarías Federales involucradas en la elaboración del documento deberán adaptar los mecanismos de financiamiento del plan de movilidad a efecto de brindar la factibilidad necesaria para su implementación.

En consecuencia, ésta dictaminadora propone las siguientes adecuaciones:

RESOLUTIVOS DEL PROPONENTE	RESOLUTIVOS DE LA DICTAMINADORA
Único. Se exhorta respetuosamente al	Único. Se exhorta respetuosamente a



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO, URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MOVILIDAD, A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A DIVERSAS SECRETARÍAS DE ESTADO PARA REPLANTEAR EL DOCUMENTO MOVILIDAD 4S PARA MÉXICO Y DOTARLO DE PRESUPUESTO PARA ACTIVAR SUS CUATRO EJES EN MATERIA DE SALUD, SEGURIDAD, SUSTENTABILIDAD Y SOLIDARIDAD, ASÍ COMO DE LAS 12 ESTRATEGIAS PREVISTAS CON OBJETO DE ENFRENTAR LA EMERGENCIA SANITARIA POR EL COVID-19, A CARGO DEL DIPUTADO ADOLFO TORRES RAMÍREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN.

titular del Poder Ejecutivo para que a través de los titulares de las Secretarías de Salud; de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano; de Seguridad Ciudadana; y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, replanten el documento "Movilidad 4s para México", asimismo lo doten de presupuesto para activar sus cuatro ejes en materia de salud, seguridad, sustentabilidad y solidaridad, así como de las 12 estrategias que se contemplan, para hacer frente al marco de la emergencia sanitaria por Covid-19.	los titulares de las Secretarías de Salud; de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano; de Comunicaciones y Transporte; y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para que replanteen y adapten los instrumentos de financiamiento del documento "Movilidad 4s para México", a partir del Presupuesto de Egresos de la Federación 2021, a efecto de referir los recursos financieros específicos para implementar sus cuatro ejes en materia de salud, seguridad, sustentabilidad y solidaridad, para hacer frente al marco de la emergencia sanitaria por Covid-19.
--	--

IV. RESOLUTIVO

Por las consideraciones anteriormente expuestas y con el fundamento legal que las sustenta, las legisladoras y legisladores integrantes de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad, someten al Pleno de ésta Honorable Cámara de Diputados, el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO. La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a los titulares de las Secretarías de Salud; de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano; de Comunicaciones y Transporte; y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para que replanteen y adapten los instrumentos de financiamiento del documento "Movilidad 4s para México", a partir del Presupuesto de Egresos de la Federación 2021, a efecto de referir los recursos financieros para implementar sus cuatro ejes

Av. Congreso de la Unión, No. 66, Col. El Parque, Alcaldía de Venustiano Carranza, C.P. 15960, Ciudad de México.
Edificio D, Primer Piso, Tel. 5036 0000 ext. 67102



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXIV LEGISLATURA

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO, URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MOVILIDAD, A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A DIVERSAS SECRETARÍAS DE ESTADO PARA REPLANTEAR EL DOCUMENTO MOVILIDAD 4S PARA MÉXICO Y DOTARLO DE PRESUPUESTO PARA ACTIVAR SUS CUATRO EJES EN MATERIA DE SALUD, SEGURIDAD, SUSTENTABILIDAD Y SOLIDARIDAD, ASÍ COMO DE LAS 12 ESTRATEGIAS PREVISTAS CON OBJETO DE ENFRENTAR LA EMERGENCIA SANITARIA POR EL COVID-19, A CARGO DEL DIPUTADO ADOLFO TORRES RAMÍREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN.

en materia de salud, seguridad, sustentabilidad y solidaridad, para hacer frente al marco de la emergencia sanitaria por Covid-19.

Palacio Legislativo de San Lázaro, Ciudad de México, a los 26 días del mes de febrero de dos mil veintiuno.



CÁMARA DE
DIPUTADOS



SECRETARÍA GENERAL

Secretaría de Servicios Parlamentarios

Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento
Territorial y Movilidad

17a. Reunión Ordinaria

LXIV

Ordinario

Número de sesión: 17

26 de febrero de 2021

Reporte Votacion Por Tema

NOMBRE TEMA Dictamen de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad, a la proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta al titular del Poder Ejecutivo para que a través de los titulares de las Secretarías de Salud; de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano; de Seguridad Ciudadana; y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, replanten el documento "Movilidad 4s para México", asimismo lo doten de presupuesto para activar sus cuatro ejes en materia de salud, seguridad, sustentabilidad y solidaridad, así como de las 12 estrategias que se contemplan, para hacer frente al marco de la emergencia sanitaria por Covid-19.

INTEGRANTES Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad

Diputado	Posicion	Firma
 Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García	Ausentes	C8969AFE5B6F3DF902A33545F5D7C 3E7A7CB4421C8E45649E197A5756E D97493BBE6DD47E53ECCE84725E4 4BF135677970FA324514239FD3A8DE EEEC4FCF4CD3
 Absalón García Ochoa	Ausentes	8BB8C77F3A80C4C9F33D4E5423F18 1FD222C36D52B09D9CF8871826986 184F27EB1167567C7FD79D28FCF9A F2A05DCF374CA9B99905C1048FB3D 4A4910D05ABD
 Adolfo Torres Ramirez	A favor	76FC505C3F405E4FC802E9D1A6DE AE798EC334A14E2F23F141A6662E5 0B10BAFF5E2E0D91880A9222091EB F9FF0EE0DD8C564D5BAE20976AA2 FF9324C8FB5729
 Adriana Gabriela Medina Ortíz	A favor	24B8247AEC1FBD854261572122CF 5DC78E46E60EDA23B3740CC8DC32 F78E016FBD2E1489052CE4CA0F462 9789AE840FEAF92D99DF0602302102 08D714742F2C
 Aleida Alavez Ruiz	A favor	6DA3518379E4D157748A1E88CD5BF 762FE604D0B9EE31E8C76C34B2CE7 737BA77EE77205EE4A3EE3B6CE2D 78A3D6076EBA5A86B758537477E685 273FEA0E58C3



CÁMARA DE
DIPUTADOS



SECRETARÍA GENERAL

Secretaría de Servicios Parlamentarios
Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento
Territorial y Movilidad

17a. Reunión Ordinaria

LXIV

Ordinario

Número de sesión: 17

26 de febrero de 2021

NOMBRE TEMA Dictamen de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad, a la proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta al titular del Poder Ejecutivo para que a través de los titulares de las Secretarías de Salud; de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano; de Seguridad Ciudadana; y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, replanten el documento "Movilidad 4s para México", asimismo lo doten de presupuesto para activar sus cuatro ejes en materia de salud, seguridad, sustentabilidad y solidaridad, así como de las 12 estrategias que se contemplan, para hacer frente al marco de la emergencia sanitaria por Covid-19.

INTEGRANTES Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad



Alejandro Mojica Toledo

A favor

9F056AA756B66D05FCDC3E7718620
BCCE56B7DD1287EA4A2A1D50C692
B6EFDE6EF72B3997A4A836E481840
4BEBAE8BB37C5EE8D73ABE40FEA0
9476FCAA542A4



Alma Delia Navarrete Rivera

Ausentes

7A2A1D7590269148DD7A3D5A844BB
93611E5E60C1864C03262AA74897A1
66088C78A96DBA2CDA78F0CA97B6
4361F469A666E9A5F3DABAA386FEF
24CE3ABEA609



Ana Lilia Herrera Anzaldo

Ausentes

ABE927C8B475EAFD68488F070257F
B11381E9C5040ABE66629C0BB965C
6EDC31985F501393622AD60F7E503
F6632FCF55B733F4145A62637EA6F7
D0E78D6F2A1



Armando González Escoto

A favor

982582A08F93640AE1CBAE9B159DB
5ABB06266DABE99FFAABFC504952
D306F1A65BCE14E88C9A2E60C4A65
0B6C07FCDE7E3FC2BDD09C590E70
52DEB86714985C



Brasil Alberto Acosta Peña

Ausentes

266251F4DF7683BF1B50D472D42080
8E2ADB453EE5DA73123BDF3926EC
C75FDE554A7A9BB2E3F373757B2AC
E6ACA203B2E14CE359E310D1A366B
37C4E86B4622



Carlos Alberto Morales Vázquez

A favor

2F92A5FF436986C3F3AAACED6FF84
6474A69951C9D12CB8E2909573DEB
8DDE819BB02FF5A1466B4BAD455A7
64076089FCBCC7EDD659E1C841BF
1BBB8A55D15E3



SECRETARÍA GENERAL
Secretaría de Servicios Parlamentarios
 Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento
 Territorial y Movilidad

17a. Reunión Ordinaria
LXIV
 Ordinario

Número de sesión: 17

26 de febrero de 2021

NOMBRE TEMA Dictamen de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad, a la proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta al titular del Poder Ejecutivo para que a través de los titulares de las Secretarías de Salud; de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano; de Seguridad Ciudadana; y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, replanten el documento "Movilidad 4s para México", asimismo lo doten de presupuesto para activar sus cuatro ejes en materia de salud, seguridad, sustentabilidad y solidaridad, así como de las 12 estrategias que se contemplan, para hacer frente al marco de la emergencia sanitaria por Covid-19.

INTEGRANTES Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad



César Agustín Hernández Pérez

Ausentes

BD6552A0FBF4EEE75FB2C9FAAE60
 3F95DE198FB91D42D87E76EBF27A2
 F8D7B7929E39CAAC12AE9C896FE1
 5998DF341095CBE50BE1CCA52B1B2
 A9E153E1E048A7



Emilio Manzanilla Téllez

Ausentes

0A501BAD500A9F80B7F1B2AD612C6
 3E913C25FDD4B45F9D5AAE7733AC
 FF4274994F089E8B326F842F1F7069
 7230E0B840D032CECC6A158FC9243
 2F21A1E4E8BF



Francisco Javier Saldivar Camacho

Ausentes

E20FB41CCFA545A188A384D330BD1
 7530FFE27F52A0C8CB358A197B759
 798F11362EC04C7E5F588C01E50453
 36D0DAD04C44733997B9C1D0D41C
 3693FB0ADD90



Gabriela Cuevas Barron

Ausentes

95A41092AA998C7AF9DAF95873FE3
 1BEAF96CFA706671ADE0A633149EF
 6C0B98F5C53F0436020761453D441D
 48CB0530CD5DCAB634395BE9E1732
 3F76F2CDF84



Hilda Patricia Ortega Nájera

A favor

BFDF4EC788CD920DB38825B11D72
 58A6EA560871F8CF4787783CC87941
 EA3383E33E340078DB9EA5F426C8E
 F086F12C3F0DD62C8773EB0318111
 BC298FD6DAA3



Hortensia Maria Luisa Noroña Quezada

A favor

476F5161359FDE876BF0015FD8E0E
 FB5216EEB5E59C1CAA71D6DE1E1C
 A672336DD4E6B5216AA3B6ACDE44
 65247C632F907C450D08150D848402
 E7731D1762EDB



CÁMARA DE
DIPUTADOS



SECRETARÍA GENERAL

Secretaría de Servicios Parlamentarios

Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento
Territorial y Movilidad

17a. Reunión Ordinaria

LXIV

Ordinario

Número de sesión: 17

26 de febrero de 2021

NOMBRE TEMA Dictamen de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad, a la proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta al titular del Poder Ejecutivo para que a través de los titulares de las Secretarías de Salud; de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano; de Seguridad Ciudadana; y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, replanten el documento "Movilidad 4s para México", asimismo lo doten de presupuesto para activar sus cuatro ejes en materia de salud, seguridad, sustentabilidad y solidaridad, así como de las 12 estrategias que se contemplan, para hacer frente al marco de la emergencia sanitaria por Covid-19.

INTEGRANTES Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad



Javier Ariel Hidalgo Ponce

A favor

24BD73EE65E6D60BB2BD6FD0BC2A
49654DD63E55BAEAC1C7FF80B7879
4C0583BBE77E199BEE0E38F48CD6
AA36B752CE538DC6677106412D6B5
02069E9AD501EB



Leticia Arlett Aguilar Molina

Ausentes

BEA07F18AF4D96F0869AAD050584C
B9BEA87D26E227C15A13E071A6311
7FDB88C1CF13D8B26429DE1BD1C9
3F703B4F9F37980F10B0E720148782
8310556CF8FA



Lizbeth Mata Lozano

A favor

8CBC06E4C695C24B3DD8762F86CB
552C690CA94ED1DA9109020922D19
30F1E6283C07FCBAFA88FF421C502
A3D364FE009EDA33147D6FB69B23B
F69E69EDCDB63



Lucio De Jesús Jiménez

A favor

8361C3508A14F490195379EA00BDE4
CE70126C5257F224C3B058D11D7A9
1975A02B356B4B02277FC80B2760A
E33AD67B91D6F888E2EDEECD614A
FEE976902C7C



Luis Enrique Martínez Ventura

A favor

4D612FA5FD70E54F2A08B8CA63D46
4FCBA5D260C55A336220770789C1B
91DF84A1F92BE633446FA8BBF9FD3
C74BF7A064172A6EF57423F55A180
E8BA99239F65



María Guadalupe Román Ávila

A favor

64940421EECDFFAF58060FA121B72
AB1FB0989B9C89D1C4F7ED901070F
B01B40CE055330B4BAEF92984CF9E
ABDCFB3D218EA9FF1FCA4333D684
A0DB87851A376



CÁMARA DE
DIPUTADOS



SECRETARÍA GENERAL
Secretaría de Servicios Parlamentarios
Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento
Territorial y Movilidad

17a. Reunión Ordinaria

LXIV

Ordinario

Número de sesión: 17

26 de febrero de 2021

NOMBRE TEMA Dictamen de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad, a la proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta al titular del Poder Ejecutivo para que a través de los titulares de las Secretarías de Salud; de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano; de Seguridad Ciudadana; y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, replanten el documento "Movilidad 4s para México", asimismo lo doten de presupuesto para activar sus cuatro ejes en materia de salud, seguridad, sustentabilidad y solidaridad, así como de las 12 estrategias que se contemplan, para hacer frente al marco de la emergencia sanitaria por Covid-19.

INTEGRANTES Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad



Nohemi Alemán Hernández

A favor

5E0D2676C5F5C34D1429D301EC52B
AAC4615933B3E625F29C2150EA4F5
0AFD86D4A9F25DC22C59DCEB2DD
E939C3B8D954A09480BBFE8EC773F
B8361681F2AE16



Norma Azucena Rodríguez Zamora

A favor

D89059B8E87E00EB256AB1E482F21
F1DA089C72584F0912790C7B1F2C2
5D873498539DF0845B921627431E0B
0BBF69C3D87F94B9F48B73A385FF6
536493BB55A



Oscar Jiménez Rayón

A favor

43240725DB658EF61E709ABE1998F
E8D60B117C1E8A33A8C6989F64B7C
65D775BD29CAB146C13F9EE01937C
3B4E691835D7E847C64C5FB7E0D63
87C3B95C7D79



Pilar Lozano Mac Donald

A favor

0A0F0D7C5E166887ECCD33E292B6F
0AFA09A8055730183E832B86E2B741
04E521886C81110A6FBFA49A1AD0
113BB4538F3C8EAB99F047C8753BB
925ED516E8E



Rafael Hernández Villalpando

A favor

210394BC3A4558E4DCEC5CD5A31D
C1335097834A65F8A7025D4D26E9D
E52A24525CA239E6C58FA4DD7D887
307BCC83B386754EB2D5C8D4A73C
64589351FEB24A



Raquel Bonilla Herrera

A favor

04249712F02F176D534DA058919D97
9382CD5AE136D3935E17F0E01E196
0A44EB9B4523E6612F682F347B8844
57E4E8FDDAD6AF395EF47497AFB1
BE4A3BEC212



CÁMARA DE
DIPUTADOS



SECRETARÍA GENERAL
Secretaría de Servicios Parlamentarios
Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento
Territorial y Movilidad

17a. Reunión Ordinaria
LXIV
Ordinario

Número de sesión: 17

26 de febrero de 2021

NOMBRE TEMA Dictamen de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad, a la proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta al titular del Poder Ejecutivo para que a través de los titulares de las Secretarías de Salud; de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano; de Seguridad Ciudadana; y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, replanten el documento "Movilidad 4s para México", asimismo lo doten de presupuesto para activar sus cuatro ejes en materia de salud, seguridad, sustentabilidad y solidaridad, así como de las 12 estrategias que se contemplan, para hacer frente al marco de la emergencia sanitaria por Covid-19.

INTEGRANTES Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad



Samuel Herrera Chávez

Ausentes

41E0D1F937C0FE2023A7F19AE07BA
00E998DC9F03422FE1387AD36D65A
1D14C782D9FAE6BE3F2A4F1900263
DCE21FC1AF3C07DF6D9D735850D4
A1C462ED4100D



Ulises García Soto

A favor

9375968947EDBDD13EA0E90FC9C16
E1D85D98E85D5DD50FEEEB4641B2
595F48292122507DA1AFAD2C1EE9C
13AE04F748FFCA4B14A44C3144B55
B94DA965876FF



Víctor Gabriel Varela López

Ausentes

0521A2873A6DFDA6DAFC9A1A80BA
5CC431F5CFA93348BA7A1533D73FA
484F7A16E56CC5014625C50CDF366
A7C737598CB809876928DAE3763120
C4DCD9F91B57



Víctor Manuel Pérez Díaz

A favor

81DBCFAFEFFE43BF2E2CC1B6BB7B
A9FE06DCFA8749A313B5B324FAA79
283FBB372E6AF96DE4138CF78BAC3
908E2D471DAF62595B4607E23C3DC
54167ECF796977

Total 33